



Al contestar cite Radicado 20184310035783 Id: 250114
Folios: 7 Fecha: 05-febrero-2018 04:03:20
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO
AMBIENTE
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 331 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUAN CAMILO FLOREZ NINCO**

FECHA DEL INFORME: 05 de febrero del 2018

CONTRATO NÚMERO	331	FECHA DE FIRMA	24/01/2018
		FECHA DE INICIO	24/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO FLOREZ NINCO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.075.276.193		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.		
CDP No.	17218	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	34418	FECHA RP	24/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	24/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO
VALOR DEL CONTRATO	\$48.300.000	FORMA DE PAGO	\$4.200.000
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	24 al 31 de enero de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

El profesional realizó la entrega del informe mensual de actividades correspondiente al mes de enero de 2018, acorde con sus obligaciones, mediante radicado No. 20184310039652 Id 249481 del 02 de febrero del 2018.

1. Suscribir con el Supervisor, los ANS que orientaran la ejecución del contrato.

No	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El documento se encuentra en elaboración teniendo en cuenta que se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos.	-	-

2. Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento a PBC e iniciativa ISSH.

No	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	En el periodo actual no se ha participado en la elaboración del Plan de Trabajo para el seguimiento a PBC e iniciativa ISSH.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

3. Realizar el seguimiento y la verificación del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los PBC de los contratos que le sean asignados, entre ellos: los Contratos E&P y/o Convenios de Exploración y Producción y/o Convenios de Explotación de Hidrocarburos y/o Contratos de Evaluación Técnica.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo actual no se han asignado Contratos para seguimiento.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

- Analizar los PBC que presentan las empresas operadoras a la ANH para su aprobación, de acuerdo con las obligaciones contractuales y para los Contratos que le sean asignados de acuerdo con el punto anterior.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo actual no se han asignado Contratos para seguimiento.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

- Reportar, informar y proyectar respuestas cuando se requiera de manera oportuna e idónea, los productos, avances y resultados en la ejecución de los PBC, posibles incumplimientos y alertas de las obligaciones contractuales al respecto, así como los requerimientos y retroalimentación que se deban realizar a las empresas Contratistas con relación a dichos resultados y observaciones.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo actual no se han asignado Contratos para seguimiento	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

- Realizar las visitas de seguimiento para la verificación de la información presentada por las empresas Contratistas en relación con los PBC y elaborar los respectivos informes.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se realizaron visitas de seguimiento durante este mes.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

- Actualizar el sistema de información dispuesto por la ANH para el seguimiento a las obligaciones sociales en relación con los PBC, en lo relacionado de los contratos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se solicitó por parte de la gerencia el desarrollo de esta actividad	1	1

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

- Elaborar los reportes estadísticos relacionados con la ejecución de los PBC que sean requeridos al interior de la Entidad o por otras Entidades.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se han hecho actividades en relación con esta obligación.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

- Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice seguimiento integral de los mismos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se han hecho actividades en relación con esta obligación.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

10. Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados por el supervisor

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo actual no se solicitó al contratista el apoyo en actividades relacionadas con la supervisión de contratos.	-	-

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

11. Apoyar el desarrollo e implementación de la iniciativa ISSH en las actividades tareas o estrategias que se requieran.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se han hecho actividades en relación con esta obligación	1	1

Nota: teniendo en cuenta que a la fecha se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento socio – ambiental a los contratos de hidrocarburos por parte de la Gerencia y la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el presente informe no se atendieron requerimientos relacionados con la obligación.

12. Presentar informes mensuales del seguimiento y la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Informe mensual del 24 al 31 de enero de 2018.	1	1

13. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

Asistencia a inducción Socio – Ambiental a cargo de Oscar Quintero.

Asistencia a inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo a cargo de Xiomara Rey y Carlos Mora.

Revisión del estado socioambiental actual del Contrato E&P Cedrela No. 04 de 2010.

Revisión del estado socioambiental actual del Contrato E&P COR-11 No. 03 de 2011.

Actualización de estado de contratos vigentes o en liquidación asignados por Ana Cecilia Zapata.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 48.300.000
Valor por desembolso	\$ 4.200.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 48.300.000

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Boris Ernesto Monroy Delgado
Gestor Código T1 Grado 15.
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 331 de 2018